

Para mayor información visita o comunícate con tu Oficina Local u Oficina Regional del Departamento de la Familia más cercana.

OFICINAS REGIONALES

Aguadilla 787- 891-5570

Arecibo 787- 878-2801

Bayamón 787-269-2222 Ext. 6513

Caguas 787-743-4068

Carolina 787-762-3070 ext. 5373

Guayama 787-864-2055

Humacao 787-285-2770

Mayagüez 787-833-6015

Ponce 939-414-2346

San Juan 787-724-8585 exts. 5825, 5903, 5908
939-274-7751

Administración Auxiliar de Servicios de
Prevención en la Comunidad
787- 625 4900, 787- 294- 4900
Extensión: 1775,1776,1777 y 1789

Línea de Orientación y Apoyo Familiar

(787) 977-8022 (metro)
1-888-359-7777 (Isla)

Línea de Maltrato a Menores

(787) 749-1333 (Metro)
1-800-981-8333 (Isla)



PROGRAMA DE ESCUELAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA CRIANZA

¿Conoces el Programa de las Escuelas para la Convivencia y la Crianza?

Base Legal

Le Ley 57-2023: Ley para la Prevención del Maltrato, Preservación de la Unidad Familiar y para la Seguridad, Bienestar y Protección de los Menores establece como política pública que los menores tienen el derecho a la vida, a una buena calidad de vida, y a un ambiente sano, en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. (Cap. 1, Art. 2). En el Capítulo II GARANTIA DE DERECHOS Y PREVENCIÓN, Artículo 5 Obligaciones del Estado (i) Departamento de la Familia. (8) establece para el Departamento el desarrollar y ofrecer programas de educación sobre la paz en las relaciones de convivencia y de crianza dirigidos a las personas de todas las edades y grupos sociales, que serán difundidos en forma masiva.

- El Programa de las Escuelas para la Convivencia y la Crianza ofrece servicios educativos-preventivos que apoyan a las familias en su tarea de crianza desde los buenos tratos y convivencia pacífica. Está adscrito a la Administración de Familias y Niños, en la Administración Auxiliar de Servicios de Prevención en la Comunidad.
- El Programa va dirigido a la capacitación de adultos, jóvenes, pre-adolescentes, niños y niñas, líderes comunitarios y la población en general para construir y promover una cultura de paz familiar.
- Se enfoca en fortalecer a los individuos y las familias en su entorno comunitario,

ofreciéndoles talleres y actividades educativas variadas que les capaciten sobre estrategias y alternativas para lograr una convivencia libre de violencia y difundir el mensaje de paz familiar en sus respectivas comunidades.

- Desarrolla talleres y actividades variadas de enriquecimiento personal, familiar y comunitario que promuevan la convivencia pacífica. Basada en los principios y valores de una cultura de paz.

Mediante los talleres y actividades que se ofrecen pretende:

- Desarrollar en los/as participantes un compromiso que promueva la construcción de una cultura de paz familiar en tres ámbitos: personal, familiar y social-comunitario mediante talleres y actividades educativas dirigidas a toda la población.
- Apoyar a todas las familias para que realicen con éxito su tarea de crianza humanizada, promoviendo la seguridad, el bienestar y la permanencia de los menores en su entorno familiar.
- Aumentar en los/as participantes las destrezas de convivencia y crianza sin violencia, que promuevan los buenos tratos y la crianza responsable para prevenir la negligencia, el maltrato a menores y la violencia doméstica.

- Aumentar las capacidades protectoras de los/as participantes mediante actividades educativas de prevención de la violencia en la familia conforme a las necesidades específicas de cada comunidad o población en general.
- Promover que la paz sea una experiencia de vida en cada uno de los participantes estimulando la creación de espacios para la paz a nivel individual, familiar y comunitario.

¿Cuáles son los requisitos para participar?

- Tener interés en participar voluntariamente para mejorar sus destrezas de crianza como padre/ madre o cuidadores.
- Desear construir un ambiente familiar que promueva la paz entre sus miembros y en la comunidad.
- Interés en aprender nuevas estrategias para resolver conflictos de manera pacífica en la relación de pareja, crianza de hijos/ hijas, relaciones entre hermanos/as y en las relaciones interpersonales.
- Cumplir con las reglas establecidas por el grupo y participar activamente para lograr los objetivos de cada taller o actividad educativa

Escuelas para la Convivencia y la Crianza

- Padres/madres de crianza.
- Candidatos/as padres y madres de crianza y adoptivos.
- Población en general.

¿Quiénes pueden participar?

- Participantes de los Programas del Departamento de la Familia y otras agencias gubernamentales.
- Líderes religiosos y comunitarios.
- Profesionales de agencias gubernamentales y no gubernamentales.
- Adultos, jóvenes, pre-adolescentes y niños/as.

¿Qué ofrece el Programa?

Escuelas para la Convivencia y la Crianza ofrece diversos módulos y talleres educativos-preventivos dirigidos a las poblaciones de todas las edades para promover una cultura de paz familiar, que fomente la convivencia pacífica y la crianza desde los buenos tratos.

ADULTOS:

- Módulo para la Promoción de la Paz Familiar “Trabajando para la Paz Familiar”

- Módulo para la Capacitación de Líderes: “Promotores/as de la Paz Familiar”
- Módulo para la Prevención del Abuso Sexual a Menores.
- Módulo: “Jóvenes Trabajando por la Paz”
- Talleres para la planificación de la vejez; la prevención y la protección del maltrato hacia las personas de edad avanzada, y, prejuicios, mitos y estereotipos sobre el envejecimiento y la vejez.

NIÑOS Y JOVENES:

- Guía para niños/as y pre-adolescentes: “Por el Camino de la Paz”

“La paz comienza dentro de ti, construyes tu familia sobre los principios y valores de la cultura de paz y te conviertes en un/a constructor/a y promotor/a de paz en tu vecindario y comunidad.

Es responsabilidad de todos y todas comprometernos con realizar acciones que construyan la paz familiar y social. Este es el mejor legado para un mundo mejor, donde se garanticen los derechos humanos de todas las personas.

Únete al compromiso de construir una cultura de paz familiar.

Trabajemos juntos para hacer un mundo de paz

Demostremos con nuestras acciones:

- Respeta la vida, al ser humano y a su dignidad.
- Promueve el que se respeten los derechos humanos de todos y todas.
- Promueve prácticas no sexistas y de equidad en las relaciones de pareja.
- Utiliza la negociación como estrategia para resolver conflictos.
- Rechaza la violencia en todas sus manifestaciones.
- Participa en la tarea de educar y disciplinar a tus hijos e hijas.
- Valórate y valora a los demás.
- Elimina conductas de riesgo.
- Demuestra el respeto a la diversidad.
- Demuestra con tus actos ser justo/justa.
- Promueve actitudes que conduzcan a una cultura de paz.
- Fomenta la espiritualidad.
- Valora lo que haces.
- Cooperar en tu familia, vecindario y comunidad.